1. TIPO DE INFORME

INFORME PARCIAL [ ] INFORME FINAL [X]

Cuota Número 7

2. ASPECTOS GENERALES DE CONTRATO Y SU EJECUCIÓN

Contrato No. 4164.010.26.1.648 de 2023

Nombre completo del contratista: ANGELA MARIA CAICEDO QUICENO

Documento de identificación: 38794747

Nombre del supervisor: VANESSA ANGULO CORTES

Organismo: Secretaría de Paz y Cultura Ciudadana

Objeto del contrato: Prestación de Servicios Profesionales a la Secretaría de Paz y Cultura Ciudadana, dentro del proyecto denominado: Fortalecimiento de las acciones de intervención en la Cultura Ciudadana de Santiago de Cali.

3. INFORME JURÍDICO

Fecha de Inicio	Fecha terminación
14/Jun/2023	31/Dic/2023

Modificación(es) al contrato: N/A

Suspensión: N/A

Reanudación: N/A

Cesión: N/A

Terminación anticipada: N/A

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

4. INFORME CONTABLE Y FINANCIERO

Valor inicial del contrato: Es hasta por la suma de CUARENTA Y TRES MILLONES NOVECIENTOS SESENTA MIL PESOS MCTE ($43.960.000).

Adición: N/A

Prórroga: N/A

Información para Retención en la fuente:

Para efectos de disminución de la base de retención en la fuente, anexo copia legible de los siguientes documentos:	SI	NO
• Recibo de consignación en mi cuenta de Apoyo al Fomento de la Construcción AFC del periodo de la cuota.		X
• Recibo de consignación en mi cuenta del Fondo de Pensiones voluntarias del periodo de la cuota.		X

Información:

Valor Total del Contrato	Valor Cuota a cancelar	Valor Acumulado Cancelado	Saldo por Cancelar
$43.960.000	$6.280.000	$37.680.000	$0

Información del pago de seguridad social:

Obligación	Datos Certificación o Planilla de Pago
Sistema de Salud, Sistema de Pensiones y Riesgos Laborales	No. Planilla: 1059226806 No. PIN, Autorización, Referencia, Pago: 292469765 Operador: Simple S.A. Fecha de Pago: Noviembre 22/2023 Periodo de pago de la seguridad social: Noviembre/2023

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

Observaciones al informe financiero y contable: El contratista acreditó el pago de los aportes a la Seguridad Social Integral correspondiente al mes de noviembre de 2023; último mes legalmente exigible al contratista para el trámite de la última cuota del contrato, de conformidad con lo dispuesto en Ley 1995 de 2019.
No obstante, en cumplimiento a lo señalado en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 que establece que: "Las Entidades públicas en el momento de liquidar los contratos deberán verificar y dejar constancia del cumplimiento de las obligaciones del contratista frente a los aportes mencionados durante toda su vigencia, estableciendo una correcta relación entre el monto cancelado y las sumas que debieron haber sido cotizadas", y teniendo en cuenta que a la luz del artículo 60 de la Ley 80 de 1993 la liquidación de los contratos de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión no es obligatoria, el contratista deberá acreditar ante el Supervisor el pago de los aportes a su seguridad social del mes de diciembre de 2023 remitiendo los correspondientes soportes (planilla de pago de seguridad social diciembre de 2023 y soporte de pago) al correo electrónico institucional del Supervisor con copia al correo institucional del Organismo (administrativospcc@cali.gov.co), dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes al vencimiento del plazo para la autoliquidación y el pago de los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral, establecido en el Decreto 1990 de 2016, o la disposición que la derogue o modifique. La acreditación del pago de los aportes se anexará al expediente. En caso de que el contratista no cumpla esta obligación, el Supervisor deberá reportar el eventual incumplimiento en el pago de aportes a la Unidad Administrativa Especial de Gestión Pensional y Contribuciones Parafiscales de la Protección Social (UGPP), con el fin que esta entidad adelante las acciones pertinentes a que haya lugar.

5. INFORME TÉCNICO

Concepto Supervisor:

1. Brindar apoyo jurídico en las actividades relacionadas con la ficha EBI No. 26002568 denominado “Fortalecimiento de las acciones de intervención de la cultura ciudadana en Santiago de Cali”

1.1 En el mes de diciembre de 2023, brindó apoyo jurídico en las actividades relacionadas con la ficha EBI No. 26002568 denominado “Fortalecimiento de las acciones de intervención de la cultura ciudadana en Santiago de Cali”, organizando las obligaciones contractuales de la ficha EBI, las cuales fueron requeridas en la elaboración de los contratos de prestación de servicios.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

3. Publicar en la plataforma del SECOP II, los documentos y actos administrativos, precontractuales, contractuales y postcontractuales a que haya lugar; así como alimentar la base de datos asignada con el fin de contribuir a la creación de RPC, Ficha Técnica y ARL (si es el caso), para proceder con el inicio a la ejecución de los contratos, conforme a las normas legales vigentes.

3.1 En el mes de diciembre de 2023, publicó en la plataforma del SECOP II documentos requeridos en la etapa precontractual de los contratos de prestación de servicios de:

- Claudia Gelen Britto Pérez
- Ingrid Jhoana Morales Ramos
-Eder Alberto Ulloa López
-Fernando Palau Aldana
-Alexdi Valencia Rosales

3.2 En el mes de diciembre de 2023 publicó en la plataforma del SECOP II documentos requeridos en la etapa contractual de treinta (30) contratos de prestación de servicios de:

Claudia Gelen Britto Pérez
- Ingrid Jhoana Morales Ramos
-Eder Alberto Ulloa López
-Fernando Palau Aldana
-Alexdi Valencia Rosales

3.3 En el mes de diciembre de 2023 alimentó la base de datos 2023, en cuanto a la fecha de firma de los contratos, con el fin de contribuir a que el área financiera pueda proceder a la creación de RPC y ficha técnica, y para ARL:

- 4164.010.26.1.981.2023
- 4164.010.26.1.1192.2023
-4164.010.26.1.1213.2023
- 4164.010.26.1.1218.2023
-4164.010.26.1.1224.2023

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

3.4 En el mes de diciembre de 2023 llevó a cabo los inicios a las ejecuciones de los cinco (5) contratos de prestación de servicios, una vez fueron expedidos los RPC.

7. Realizar el respectivo cierre de procesos asignados que se encuentran pendientes en la plataforma SECOP II.

7.1 En el mes de Diciembre de 2023 realizó el respectivo cierre de contratos asignados, los cuales se encontraban pendientes en la plataforma SECOP II.

Recibo a Satisfacción de Servicios: Con la firma del presente informe se deja constancia del recibido a satisfacción por parte del DISTRITO DE SANTIAGO DE CALI – SECRETARÍA DE PAZ Y CULTURA CIUDADANA, de los servicios prestados pactados en el contrato No. 4164.010.26.1.648 de 2023.

Constancia de Paz y Salvo: El contratista a la fecha del presente informe no posee a su cargo elementos devolutivos de propiedad del distrito de Santiago de Cali, entregados por este organismo para el desempeño de sus actividades. Así mismo se encuentra a paz y salvo con el archivo de gestión documental y el sistema de gestión documental.

Observaciones al informe técnico: Se entrega el informe de Gestión de este contrato y back up.

6. RECOMENDACIONES PARA EL CONTRATISTA

No se reportan recomendaciones para este periodo

7. FIRMAS RESPONSABLES



VANESSA ANGULO CORTES

Fecha de suscripción del informe de supervisión: Santiago de Cali, 22 de Diciembre de 2023

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.